

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD FERRETERIA Y CONTROLES ELECTRICOS S.A.
FECOELECSA.**

En Guayaquil a los quince días del mes de Abril del año 2016, a las quince horas, en la ciudad de Guayaquil, presentan la totalidad del capital social de la Sociedad **FERRETERIA Y CONTROLES ELECTRICOS S.A. FECOELECSA.**, en sus en su calidad de, propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de consultarse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el Secretario quien efectivamente constató que en la sesión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad **FERRETERIA Y CONTROLES ELECTRICOS S.A. FECOELECSA.**

Seguidamente usó la palabra el Gerente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros de la sociedad.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobó la presentación de los Estados Financieros, preparados por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo del señor. PAOLA MESTANZA Contador General de la compañía.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros de la Sociedad, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionistas.

Con lo tratado y resuelto levantó la sesión a las dieciséis horas, convalidándose en su caso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firmas el Gerente de la Junta y el Secretario que certifica. En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del 2016.

Certifico:

Que lo presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Al cual no resultó en caso de contrario.
Guayaquil, 15 de abril del 2016.


Secretario
JOSE BALDOÑERO ZAMBRANO


Gerente de la Junta
JOSE JAVIER ZAMBRANO